



Comodoro Rivadavia, 30 de septiembre de 2022

CUDAP: RESOLUCION_DFI-SJB:000799/2022

VISTO:

La necesidad institucional de concursar un cargo vacante de Categoría 4 – Tramo Intermedio del Agrupamiento Técnico Profesional - Decreto 366/06 Escalafón del Personal No Docente en el área de Informática de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el Título 4º del Decreto 366/2006 (Convenio Colectivo de Trabajo para el sector no Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales), es la normativa que reglamenta todo lo referente a Concursos aplicables al ingreso y a la promoción del personal no docente en las universidades nacionales.

Que para todas las instancias que requiera este Concurso, se designó el 30 de septiembre del corriente el jurado interviniente según lo determinan los Art. 7 y 12 del Reglamento de Concursos para el personal No-Docente, aprobado por Ordenanza CS Nº 186, y convocar a veedores, según lo establece el artículo 31º del mencionado Convenio Colectivo.

POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Llamar a Concurso Cerrado Interno para la cobertura de 1 (uno) cargo del Agrupamiento Técnico Profesional Categoría 04 para desempeñarse en el área de Informática – Sede Comodoro Rivadavia en el marco del Decreto 366/06 y reglamentación interna, y avalar el siguiente cronograma:

CONCURSO CERRADO INTERNO:

Publicación: 03/10/2022 al 25/10/2022

Inscripción: 31/10/2022 al 04/11/2022

Observaciones e Impugnaciones: 07/11/2022 al 11/11/2022

Prueba evaluatoria de Competencia y Entrevista: 14/11/2022

Lugar: Comodoro Rivadavia

Art. 2º.- Se establece que el presente llamado está previsto para llevarse a cabo de manera presencial, siempre y cuando la situación epidemiológica lo permita, en caso contrario la Facultad dispondrá de los medios tecnológicos y el asesoramiento técnico necesarios para poder desarrollar el mismo de manera virtual.

Art. 3º.- Para los Concursos Cerrados en todas sus instancias el método de evaluación será el siguiente:



ANTECEDENTES: 40%
EXAMEN DE OPOSICION: 45%
ENTREVISTA: 15%

Art. 4º.- Se menciona a continuación a la **Junta Evaluadora** que se ha propuesto para el llamado según Acta de Dirección de Personal:

Titulares:

Sra. Adriana Desima (FI-CR)
Sra. Laura Cecilia Gimenez (FI-CR)
Sra. María Rosa García (FI-CR)
Sra. María Laura Arrieta (FI-CR)

Suplentes:

Sra. Mirta González (FCE-CR)
Sra. Nélide Rasgido (FCN y CS-CR)
Sra. Marta González (FCN y CS -CR)
Sra. Daniela Contreras (FCN y CS -CR)

Art. 5º.- Establecer las características y requisitos de este llamado a concurso que se indican en el anexo adjunto a la presente.

Art. 6º.- Convocar a la organización Gremial y a la Dirección General de Personal para que designen sus representantes en carácter de veedores.

Art. 7º.- Regístrese, cúrsense las notificaciones que correspondan y cumplido, ARCHÍVESE.

ING. MARIA ELIZABETH FLORES
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA



ANEXO

CARACTERISTICAS:

TIPO DE CONCURSO = CERRADO INTERNO
CATEGORIA = 4 - TRAMO INTERMEDIO - AGRUPAMIENTO TECNICO PROFESIONAL
LUGAR = FACULTAD DE INGENIERIA - SEDE COM. RIV.
CARGO = TAREAS DE COLABORACION Y APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO
HORARIO= 8 a 15 hs.

Publicación: 03/10/2022 al 25/10/2022

Inscripción: 31/10/2022 al 04/11/2022

Observaciones e Impugnaciones: 07/11/2022 al 11/11/2022

Prueba evaluatoria de Competencia y Entrevista: 14/11/2022

Lugar: Comodoro Rivadavia Hora 9:00 hs.

ANTECEDENTES= 40 %

OPOSICIÓN= 45 %

ENTREVISTA= 15 %

REQUISITOS:

- Ser argentino nativo o naturalizado.
- Estudios universitarios/terciarios en informática (excluyente)
- Conocimiento de los sistemas utilizados por la Universidad Siu-Guaraní, SEA y Kolla
- Conocimiento de las normativas vinculadas a la Universidad
- Conocimiento del Convenio Colectivo de Trabajo del Personal No Docente
- Conocimiento en desarrollo y mantenimiento de sistemas
- Conocimiento en administración y diseño de base de datos
- Conocimiento de PHP, POSTGRES y SQL.

PERFIL

- Aptitud para trabajar en equipo en el sector de referencia, con otros equipos de la Facultad y del área de sistemas de la Universidad
- Actitud creativa y proactiva
- Flexibilidad ante los cambios
- Capacidad para comunicar ideas y receptorlas así como para comunicar problemas sobre las tareas que desarrolle y proponer soluciones.
- Compromiso institucional